PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellin, 30de Marzo de 2023

Señor (a)
Gustavo Adolfo Matinez Arboleda
SUPERVISOR CONTRATO No. **4550075**
Coordinador académico área de Automatización.
Centro de Tecnología de la manufactura avanzada.
Medellín, Antioquia.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2023

Referencia: No **4550075** del año 2023

Gilberto Ojeda Alonso, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13749268 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de catorce millones trecientos treinta y ocho mil novecientos cinco pesos m/cte. ($14.338.905). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de Febreropor valor de un millón setecientos siete mil trece mil trece pesos ($1.707.013) b) seis meses (06) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2023. Por valor de dos millones cuarebta y ocho mil cuatrocientos quince pesos m/cte. ($2.048.415), cada uno. Y un último pago por el mes de septiembre por valor de trecientos cuarenta y un mil cuatrocientos tres pesos ($341.403)

Plazo: Será hasta el 9 de septiembre de 2023.

OBJETO:
Planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad.	Se impartió formación profesional integral a las fichas asignadas en programación: AI 2555699, DIAM 2555685, GRPP 2670239, GRPP2449344	Programación asignada por el supervisor del contrato. Formatos de seguimiento digitales, los cuales se actualizan cada trimestre y se encuentran en el blog de

			automatización. http://fpiautomatizacion.blogspot.com La carpeta de las actividades de aprendizaje desarrolladas en formación titulada se encuentra en: URL: https://sena.territorio.la/index.php?login=true Ficha: 2555699 Ruta: Carpeta trimestre 3, cultura fisica Ficha: 2555685 Ruta: Carpeta trimestre 3, cultura fisica Ficha: 2670239 Ruta: Carpeta trimestre 1, tec. De comunicacion Ficha: 24494344 Ruta: Carpeta trimestre 5, cultura fisica
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	El área de Automatización tiene un instructor delegado para esta función.	No se genera evidencia ya que no se participa en esta actividad.
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del	Realicé actividades de actualización de guías, material de apoyo e instrumentos de evaluación conforme los nuevos formatos de SIGA.	Las evidencias se encuentran en el blog del área, aprobadas por parte del supervisor del contrato: http://fpiautomatizacion.blogspot.com

	Centro.		
4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, Territorium o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	Se dispuso el material de estudio en la plataforma Territorium para cada una de las fichas programadas desde coordinación.	Carpetas con material de estudio, actividades y evaluaciones para cada una de las fichas programadas en la plataforma Territorium: https://sena.territorio.la/cms/index.php
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	Se asignó la ruta de formación desde Sofiaplus a la ficha bajo mi tutoría, dejé disponible el proyecto formativo, la planeación pedagógica y el diseño curricular a la ficha en la plataforma. Asimismo se registraron los juicios evaluativos a la ficha asignada para tutoría.	El supervisor del contrato cuenta con la programación de asignación de actividades relacionada con la creación de rutas. Las evidencias se encuentran en el aplicativo Sofiaplus y el LMS-Territorio.
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	Se comparte carpeta del instructor con los procedimientos solicitados, en el repositorio dispuesto para ello.	Se realiza al final del trimestre o cuando el coordinador lo solicite. Se actualizan cada trimestre y se encuentran en el blog de la cadena autoamtización. http://fpiautomatizacion.blogspot.com
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – CTMA.	Se reportó en coordinación y en el área de registro, novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos.	Actas de comité de evaluación y seguimiento las cuales se comparten en el blog de la cadena automatización. http://fpiautomatizacion.blogspot.com
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se aportaron ideas para la modernización de los equipos en los ambientes de aprendizaje.	Esta actividad no genera evidencia tangible, las propuestas se debaten en reuniones con el coordinador.
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la	Acompaño a los aprendices en la culminación de su	El acompañamiento y estadísticas de las fichas bajo tutoría se pueden

	etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: → Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. → URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.	proceso de formación, pero no hago parte del personal de instructores encargados de realizar el seguimiento al aprendiz en la etapa productiva.	evidenciar en la carpeta del tutor del blog de automatización: http://fpiautomatizacion.blogsp ot.com/
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	Las actividades de formación se desarrollaron cumpliendo los artículos, decretos y resoluciones establecidos por el estado colombiano y el SENA.	El supervisor del contrato verifica que las actividades de formación se ciñan a dichas normas y se cumplan.
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del	No me ha sido asignada esta actividad.	No se genera evidencia ya que no se participa en esta actividad.

	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de Marzo 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.		
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	El área de automatización tiene un instructor delegado para esta función. Sin embargo, se incentiva a los aprendices que participan de dichas actividades.	No se genera evidencia ya que no se participa en esta actividad.
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: → Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. → Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre. → Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.	Se participó en reuniones de desarrollo curricular del equipo ejecutor el año anterior. El presente año no se han programado reuniones del equipo ejecutor para tales actividades.	Las actas de reuniones para el programa de GRPPP se comparten en el blog de la cadena automatización. http://fpiautomatizacion.blogspot.com
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Los cursos solicitados como requisitos han sido realizados y aprobados.	Se pueden consultar digitando mi documento, en la página: https://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/certificaciones.html

15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	La prestación del servicio se realizó según la normatividad y ética solicitada.	No se generan evidencia tangibles, pero se aprecia en el comportamiento de los aprendices a cargo.
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Se apoyaron las políticas y procedimientos establecidos por el SIGA	Se evidencia en la actualización de formatos de guías y demás documentos que reposan en el blog del área: http://fpiautomatizacion.blogspot.com
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Se presentan los documentos solicitados.	Se evidencian en el aplicativo de SECOP II cada mes, en la fecha que se indique por parte de contratación: https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se hará entrega del carnet una vez finalice el contrato.	Se hará entrega del carnet una vez finalice el contrato.
19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	En disposición a cumplir con algún requerimento adicional.	En disposición a cumplir con algún requerimento adicional.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 61957376 de la planilla, operador enlace operativo y periodo Febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (__) folios

Cordialmente,



Firma
Gilberto Ojeda Alonso
Contratista
C.C. No. 13749268

Recibí a satisfacción:

Firma
Gustavo Adolfo Matinez Arboleda
Supervisor Contrato 4550075de 2023
Coordinador académico área de Automatización.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: GILBERTO OJEDA ALONSO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/03/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2555685 - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE AUTOMATISMOS MECATRÓNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DEFINIR LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y CONDICIONES DE LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	HOMOLOGAR DE ACUERDO A ESTÁNDARES INTERNACIONALES EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO, SEGÚN LAS CONDICIONES DE LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN REQUERIMIENTOS Y ALCANCE ACORDADOS CON EL CLIENTE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR EL DESARROLLO DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2555699 - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GESTIONAR LA AUTOMATIZACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y PROCESOS INDUSTRIALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE MÁQUINAS. Y PROCESOS ,BUSCANDO SU EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	7,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	15,90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: GILBERTO OJEDA ALONSO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA